



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4541 / 1

MAT: Aprueba Contrato Prestación de Servicios de Transporte, para actividad Tren Turístico Corto Laja 2017, emanado desde Licitación Pública ID 3734-41-L117

Laja, Junio 06 de 2017

VISTOS:

- 1.-Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Laja y el oferente Edgardo González Herrera de fecha 06/06/2017.
- 2.-D.A. N° 4419 de fecha 01-06-2017, que adjudica Licitación Pública ID 3734-41-L117
- 3.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 01-06-2017, con resolución Sr. Administrador Municipal.
- 4.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 30-05-2017
- 5.-D.A. N° 4213 de fecha 29-05-2017, que designa Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-41-L117.
- 6.-Licitación Pública ID 3734-41-L117 de fecha 24-05-2017
- 7.-D.A. N° 3928 de fecha 22-05-2017, que declara Desierta Licitación Pública ID 3734-40-L117 y autoriza llamado a Licitación Pública
- 8.-Resolución de Acta de Deserción de fecha 22-05-2017
- 9.-Licitación Pública ID 3734-40-L117 de fecha 15-05-2017
- 10.-D.A.N° 3545 de fecha 11-05-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 11.-Orden de Pedido N° 324 de fecha 03/05/2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 12.-D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 13.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 14.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 15.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: el Contrato de Prestación de Servicios entre la Ilustre Municipalidad de Laja y el oferente Edgardo González Herrera R.U.T. , para proveer servicio de transporte, de fecha 06-06-2017, con una vigencia a contar del 24-06-2017 al 25-11-2017, emanado desde la Licitación Pública ID 3734-41-L117.

2.-PUBÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F., DIDECO, CONTROL, SSMM, Unidad de Adquisiciones



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL